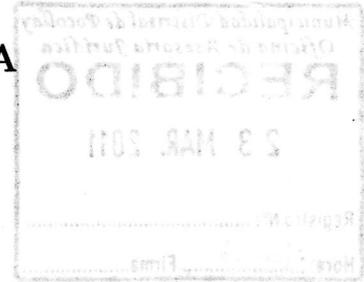




Municipalidad Distrital  
de Pocollay

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No. 057 – 2011



Pocollay, 14 de Marzo del 2011

**VISTO:**

La Resolución de Alcaldía N° 31-2011 de fecha 14 de febrero del 2011; el Memorandum N° 137-2011-GM-MDP/T de fecha 08 de marzo del 2011; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 31-2011 se conformo la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios de la Municipalidad Distrital de Pocollay.

Que, sin embargo verificada la Resolución de Alcaldía N° 31-2011 se aprecia que se ha omitido precisar el cargo que desempeñaran cada uno de sus integrantes lo cual fue observado por la Gerencia Municipal, por lo que se hace necesario integrarla.



Que, la Primera Disposición Complementaria Final del Código Procesal Civil señala lo siguiente: **"Las disposiciones de este Código se aplican supletoriamente a los demás ordenamientos procesales, siempre que sean compatibles con su naturaleza";**

Que, por ello al amparo de lo dispuesto en el quinto párrafo del artículo 172° del Código Procesal Civil, aplicable supletoriamente, la Municipalidad procede a integrar la Resolución y emitir pronunciamiento considerando los cargos que desempeñaran cada uno de los integrantes de la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios de la Municipalidad Distrital de Pocollay, debido a que no se le había consignado en la Resolución de Alcaldía N° 31-2011;



Por lo que de conformidad con lo establecido por el Código Procesal Civil y a las facultades otorgadas por la Ley No. 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** INTEGRAR, la Resolución de Alcaldía N° 31-2011 emitida el 14 de febrero del 2011, estableciéndose los cargos de los integrantes de la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios de la Municipalidad Distrital de Pocollay de acuerdo al detalle siguiente;

**MIEMBROS TITULARES:**

Srta. Fátima de la Cruz Condori	Gerente de Desarrollo Económico y Social	Presidenta
Abog. Geovanna Yanque Pilco	Jefa de la Unidad de Recursos Humanos	Secretaria
Cpc. Elvi Paco Echevarría	Representante de los Trabajadores	Miembro

**MIEMBROS SUPLENTE:**

Cpc. Israel Alvarado Briceño	Jefe de la Oficina de Administración Economía y Finanzas	Presidente
Ing. Percy Álvarez Melchor	Gerente de Ingeniería y Planeamiento Urbano	Secretario
Sra. Rosa Elvira Enríquez Vela	Representante de los Trabajadores.	Suplente

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Dejar subsistentes las demás disposiciones de la Resolución de Alcaldía N° 31-2011

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY

Ing. Luis Alberto Ayca Cuadros  
ALCALDE

A. J